

**INFORME 094/SO/29-11-2022**

**RELATIVO A LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS RADICADAS EN LA COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES SANCIONADORES.**

Con fundamento en el artículo 428 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tomando en consideración que es una atribución de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, informar al Consejo General sobre la recepción de las quejas y denuncias que se presenten ante esta autoridad electoral, dentro y fuera del proceso electoral; se hace del conocimiento de este Órgano Superior de Dirección, que el **veintisiete del mes de octubre del año en curso, se recibió una queja por vista otorgada por el TEE, misma que fue radicada hasta el día cuatro de noviembre, del mismo año, por ratificación de la misma**, en otro orden de ideas se informa del estado procesal que guardan las Quejas y/o Denuncias en materia de VPMRG

Fecha de presentación	Número de expediente	Órgano que recibió	Conducta denunciada	Incompatencia del IEPC	Estado procesal	Grupo adicional de discriminación
16/01/22	IEPC/CCE/PES/001/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de expresiones denigrantes en redes sociales.	No aplicó	Turnada al TEE	No aplica
14/02/22	IEPC/CCE/PES/002/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de expresiones denigrantes en redes sociales.	No aplicó	Turnada al TEE	No aplica
16/03/2022	IEPC/CCE/PES/004/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Agresión verbal y obstrucción del cargo.	No aplicó	Turnada al TEE	Sí (indígena)
16/03/2022	IEPC/CCE/PES/005/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Agresión verbal y obstrucción del cargo.	No aplicó	Turnada al TEE	Sí (indígena)
12/04/2022	IEPC/CCE/PES/006/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Expresiones denigrantes y obstrucción del cargo.	No aplicó	Turnada al TEE	No aplica
11/05/2022	IEPC/CCE/PES/007/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Expresiones denigrantes y obstrucción del cargo.	No aplicó	En sustanciación	No aplica
12/05/22	IEPC/CCE/PES/008/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de imágenes y mensajes denigrantes en redes sociales.	No aplicó	En sustanciación	Sí (indígena)
18/05/22	IEPC/CCE/PES/009/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de imágenes y mensajes denigrantes en redes sociales.	No aplicó	En sustanciación	Sí (indígena)
08/08/2022	IEPC/CCE/PES/010/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Expresiones denigrantes y obstrucción del cargo.	No aplicó	Turnada al TEE	No aplica
08/08/2022	IEPC/CCE/PES/011/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de notas periodísticas en redes sociales.	No aplicó	En sustanciación	No aplica
06/09/2022	IEPC/CCE/PES/012/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Obstrucción del cargo y ocultamiento de información.	No aplicó	En sustanciación	No aplica
12/09/2022	IEPC/CCE/PES/013/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Difusión de notas periodísticas en redes sociales.	No aplicó	En sustanciación	No aplica
20/09/2022	IEPC/CCE/PES/014/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Obstrucción del cargo, retención de salario.	Se reencausó al órgano partidista	En sustanciación	No aplica
27/10/2022	IEPC/CCE/PES/015/2022	Secretaría Ejecutiva del IEPC	Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso.	No aplicó	En sustanciación	No aplica



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE GUERRERO**

<b>Número</b>	<b>Número de expediente</b>	<b>Medidas cautelares</b>
1.	IEPC/CCE/PES/004/2022	Se otorgó de manera oficiosa
2.	IEPC/CCE/PES/005/2022	Se otorgó de manera oficiosa
3.	IEPC/CCE/PES/007/2022	Parcialmente procedente
4.	IEPC/CCE/PES/010/2022	Se otorgó medida cautelar y de protección
5.	IEPC/CCE/PES/011/2022	Se otorgó medida cautelar
6.	IEPC/CCE/PES/012/2022	Se otorgaron medidas de protección y medidas cautelares parcialmente procedentes
7.	IEPC/CCE/PES/014/2022	Improcedentes

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 29 de noviembre del 2022.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA.**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**